

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
PARA EL CURSO 2024-2025

INFORMACIÓN PARA ALUMNOS Y FAMILIAS

- 1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS** (página 1)
- 2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN** (página 2)
- 3. SABERES BÁSICOS PARA CADA CURSO Y ETAPA** (página 8)
- 4. ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN** (página 15)
- 5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN** (página 16)
- 6. PLAN DE REFUERZO EDUCATIVO PREVISTO** (página 17)

1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1.1. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y coherentes sobre temas familiares y de interés personal en las distintas etapas de formación del alumno, así como describir y explicar planes, experiencias, deseos y hechos justificando brevemente sus opiniones, usando recursos lingüísticos y estratégicos y adecuándose a la situación de comunicación concreta.
3. Interactuar tanto oral como por medios escritos con otras personas con creciente autonomía y responder a situaciones de comunicación concretas en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
4. Desarrollar estrategias de aprendizaje diversas con el fin de utilizar la lengua extranjera de forma autónoma y seguir progresando en su aprendizaje.
5. Conocer los rasgos sociales y culturales fundamentales de la lengua extranjera para comprender e interpretar mejor culturas distintas a la propia y la lengua objeto de aprendizaje.
6. Valorar el uso de la comprensión y expresión orales de una lengua extranjera como medio para acceder a otros conocimientos y culturas, y reconocer la importancia que tiene como medio de comunicación y entendimiento internacional en un mundo multicultural, tomando conciencia de las similitudes y diferencias entre las distintas culturas.

1.2. BACHILLERATO

1. Comprender, interpretar y valorar críticamente textos complejos en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas planteadas.
2. Producir textos originales, de creciente extensión, adecuados, correctos y coherentes, sobre temas de relevancia personal o interés público, así como describir y explicar planes, experiencias, deseos y hechos, profundizando en el uso de estrategias para expresar ideas y argumentos, para compartir y construir conocimiento y ejercer una ciudadanía activa y democrática.
3. Interactuar oralmente con otras personas con creciente autonomía y responder a situaciones de comunicación concretas y variadas en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
4. Desarrollar y consolidar el uso de estrategias de aprendizaje diversas, con el fin de utilizar la lengua extranjera de forma autónoma y seguir progresando en su aprendizaje.
5. Ampliar el conocimiento de los rasgos sociales y culturales de la lengua extranjera para comprender e interpretar mejor la lengua objeto de aprendizaje y su cultura.

6. Valorar el uso de la comprensión y expresión orales de una lengua extranjera como medio para acceder a otros conocimientos y culturas, y reconocer la importancia que tiene como medio de comunicación y entendimiento internacional en un mundo multicultural, tomando conciencia de las similitudes y diferencias entre las distintas culturas.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2.1. PRIMER CURSO DE ESO

Competencia específica 1

- 1.1. Extraer las ideas principales y la información relevante de textos orales en lengua estándar, sobre temas de relevancia personal a través de diferentes soportes.

Competencia específica 2

- 2.1. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para realizar producciones orales comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido.

Competencia específica 3

- 3.1. Utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la interacción oral; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.

Competencia específica 4

- 4.1. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de una lengua extranjera, seleccionando, de forma guiada, las estrategias más importantes y eficaces para superar esas dificultades y mejorar así la respuesta a las necesidades comunicativas.

Competencia específica 5

- 5.1. Mostrar comprensión y respeto hacia los aspectos culturales básicos, como tradiciones, costumbres y normas sociales de la lengua y cultura extranjera.

Competencia específica 6

- 6.1. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores sociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

2.2. SEGUNDO CURSO DE ESO

Competencia específica 1

- 1.1. Identificar y entender los detalles más relevantes de la comunicación oral siendo capaz de interactuar de manera activa en conversaciones sobre temas de interés personal para el alumno.

Competencia específica 2

- 2.1. Expresar oralmente textos de extensión breve, sencillos y coherentes estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre temas familiares y de interés personal para el alumno.

Competencia específica 3

- 3.1. Participar en interacciones orales breves y sencillas con producciones claras, adecuadas a la situación comunicativa y apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, todo ello mostrando empatía y respeto por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores.

Competencia específica 4

- 4.1. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de una lengua extranjera, seleccionando, de manera cada vez más autónoma, las estrategias más importantes y eficaces para superar esas dificultades y mejorar así la respuesta a las necesidades comunicativas.

Competencia específica 5

- 5.1. Mostrar una actitud activa y curiosa hacia la investigación y explorar aspectos culturales de la lengua extranjera, buscando información adicional y mostrando interés por aprender más sobre diferentes culturas y sociedades.

Competencia específica 6

- 6.1. Aplicar, de forma cada vez más autónoma, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores sociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

2.3. TERCER CURSO DE ESO

Competencia específica 1

- 1.1. Utilizar y comprender la lengua estándar adecuadamente en las interacciones orales, permitiendo responder a necesidades comunicativas concretas, como contestar preguntas, dar opiniones o expresar ideas.

Competencia específica 2

- 2.1. Transmitir de manera oral opiniones, planes, experiencia y deseos con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas.

Competencia específica 3

- 3.1. Comprender y adaptarse al contexto de comunicación, considerando factores como el tema, el propósito, el interlocutor y el formato de la comunicación.

- 3.2. Expresar de manera coherente y estructurada las ideas, utilizando adecuadamente los recursos lingüísticos y discursivos necesarios para mantener la cohesión del mensaje.

Competencia específica 4

- 4.1. Identificar y superar obstáculos y dificultades de aprendizaje, implementando estrategias que permitan seguir progresando de forma autónoma.

Competencia específica 5

- 5.1. Usar adecuadamente expresiones gestos culturales propios de la lengua extranjera para comunicarse de manera efectiva y comprensiva con hablantes nativos de esa lengua.
- 5.2. Mostrar respeto por la diversidad cultural y ser capaz de adaptarse a diferentes entornos culturales, evitando estereotipos y prejuicios culturales.

Competencia específica 6

- 6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.

2.4. CUARTO CURSO DE ESO

Competencia específica 1

- 1.1. Utilizar y comprender la lengua estándar adecuadamente en las interacciones orales, permitiendo responder a necesidades comunicativas concretas, como contestar preguntas, dar opiniones o expresar ideas.

Competencia específica 2

- 2.1. Argumentar y justificar sus opiniones de forma breve y fundamentada, utilizando ejemplos o explicaciones que respalden sus ideas.

Competencia específica 3

- 3.1. Comprender y adaptarse al contexto de comunicación, considerando factores como el tema, el propósito, el interlocutor y el formato de la comunicación oral.
- 3.2. Comunicarse de manera fluida y sin interrupciones, utilizando un vocabulario y estructuras apropiados y un nivel de competencia lingüística adecuado, mostrando empatía y utilizar habilidades sociales para establecer una comunicación efectiva y respetuosa, incluyendo aspectos como la escucha activa y el reconocimiento de emociones.

Competencia específica 4

- 4.1. Identificar y superar obstáculos y dificultades de aprendizaje, implementando estrategias que permitan seguir progresando de forma autónoma.

Competencia específica 5

- 5.1. Demostrar habilidad para interpretar y comprender en interacciones orales a personas de diferentes culturas y sociedades a través de la lengua extranjera, mostrando actitud de apertura y respeto hacia las diferencias culturales.
- 5.2. Comprender la influencia y la relevancia de la cultura en la comunicación y ser capaz de adaptar su lenguaje y comportamiento para evitar malentendidos y fomentar una comunicación efectiva en un contexto intercultural.

Competencia específica 6

- 6.1. Aceptar y adecuarse a situaciones y comportamientos propios de la cultura de la lengua extranjera mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia, por la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal.

2.5. PRIMER CURSO DE BACHILLERATO

Competencia específica 1

- 1.1. Comprender, interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos orales de cierta longitud y complejidad, sobre una variedad de temas de relevancia personal o de interés público.
- 1.2. Usar fuentes fiables para contrastar y sustentar la interpretación y comprensión de los textos orales.

Competencia específica 2

- 2.1. Componer textos orales de cierta complejidad adecuados a la intención comunicativa, contexto, aspectos socioculturales y tipología textual, sobre una variedad de temas de relevancia personal o de interés público.
- 2.2. Realizar exposiciones orales originales, usando recursos verbales y no verbales, con suficiente fluidez y adecuación, sobre temas de relevancia personal o interés público, para compartir y construir conocimiento.
- 2.3. Realizar argumentaciones orales originales, usando recursos verbales y no verbales, con suficiente adecuación, coherencia y cohesión, explicando los puntos a favor y en contra de la perspectiva planteada, para compartir y construir conocimiento y para ejercer una ciudadanía democrática.

Competencia específica 3

- 3.1. Seleccionar, organizar y aplicar eficazmente las estrategias y conocimientos adecuados para comprender y adaptarse al contexto de comunicación, considerando factores como el tema, el propósito, el interlocutor y el formato de la comunicación.

- 3.2. Participar activamente en situaciones comunicativas orales (tertulias, debates, argumentaciones, exposiciones, etc.), respetando los turnos de palabra y las normas de cortesía, exponiendo el propio punto de vista y refutando el contrario.

Competencia específica 4

- 4.1. Seleccionar y aplicar eficazmente las estrategias que permitan identificar y superar obstáculos y dificultades de aprendizaje, progresando de forma autónoma en el aprendizaje de la lengua extranjera.
- 4.2. Reflexionar sobre similitudes y diferencias (fonéticas, morfológicas, gramaticales, pragmáticas, etc.) entre la lengua extranjera y la propia.

Competencia específica 5

- 5.1. Incorporar, en las producciones propias, estrategias que reflejen el conocimiento sobre los aspectos socioculturales, registros, normas de cortesía y aspectos paralingüísticos de la lengua extranjera.
- 5.2. Valorar críticamente los aspectos socioculturales de la lengua extranjera, contrastándolos con los propios y buscando información adicional en fuentes fiables y contrastadas.

Competencia específica 6

- 6.1. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera y adecuarse a ella, mostrando interés por compartir elementos lingüísticos y culturales que fomenten la sensibilidad y la democracia.
- 6.2. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos originales, de creciente extensión, sobre temas de relevancia personal o interés público, con el fin de narrar, describir y explicar experiencias, deseos o hechos, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control y cooperación.
- 6.3. Participar de forma adecuada y respetuosa en situaciones comunicativas orales tales como tertulias, debates, argumentaciones, intercambios culturales, etc., movilizand las estrategias y conocimientos adquiridos y valorando estas situaciones como fuente de enriquecimiento cultural y personal.

2.6. SEGUNDO CURSO DE BACHILLERATO

Competencia específica 1

- 1.1. Comprender, interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos orales de cierta longitud y complejidad, en varios registros, sobre una variedad de temas de relevancia personal o de interés público.
- 1.2. Usar de forma progresivamente autónoma fuentes fiables para contrastar y sustentar la interpretación y comprensión de los textos.

Competencia específica 2

- 2.1. Componer textos orales de cierta complejidad y extensión adecuados a la intención comunicativa, contexto, aspectos socioculturales y tipología textual, sobre una variedad de temas de relevancia personal o de interés público.
- 2.2. Realizar exposiciones orales originales, usando recursos verbales y no verbales, con adecuación, coherencia y cohesión, sobre temas de relevancia personal o interés público, para compartir y construir conocimiento.
- 2.3. Realizar argumentaciones orales originales, usando recursos verbales y no verbales, con suficiente fluidez, adecuación, coherencia y cohesión, explicando los propios argumentos y refutando los contrarios, para compartir y construir conocimiento y para ejercer una ciudadanía democrática.

Competencia específica 3

- 3.1. Profundizar en las estrategias y conocimientos adecuados para comprender y adaptarse al contexto de comunicación, considerando factores como el tema, el propósito, el interlocutor y las convenciones propias del género discursivo.
- 3.2. Participar activamente y con iniciativa propia en situaciones comunicativas orales (tertulias, debates, argumentaciones, exposiciones, etc.), respetando los turnos de palabra y las normas de cortesía, exponiendo el propio punto de vista y refutando el contrario, para compartir y construir conocimiento y ejercer una ciudadanía activa.

Competencia específica 4

- 4.1. Seleccionar y aplicar eficazmente las estrategias que permitan identificar y superar obstáculos y dificultades de aprendizaje, progresando de forma autónoma en el aprendizaje de la lengua extranjera.
- 4.2. Reflexionar y usar sistemáticamente estrategias de aprendizaje diversas para avanzar en el aprendizaje de la lengua extranjera (diario de aprendizaje, cooperación, autocorrección, etc.).

Competencia específica 5

- 5.1. Mostrar una implicación activa hacia la investigación y exploración de aspectos socioculturales de la lengua extranjera, buscando información adicional en fuentes fiables y contrastadas y mostrando interés por aprender más sobre diferentes culturas y sociedades.
- 5.2. Comprender la influencia y la relevancia de la cultura en la comunicación y ser capaz de adaptar el propio lenguaje y comportamiento para evitar malentendidos y fomentar una comunicación efectiva en un contexto multicultural.

Competencia específica 6

- 6.1. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera y adecuarse a ella, mostrando interés por compartir elementos lingüísticos y culturales que fomenten la sensibilidad y la democracia.
- 6.2. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos originales, de creciente extensión, sobre temas de relevancia personal o interés público, con el fin de narrar, describir y explicar experiencias, deseos o hechos, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control y cooperación.
- 6.3. Participar de forma adecuada y respetuosa en situaciones comunicativas orales tales como tertulias, debates, argumentaciones, intercambios culturales, etc., movilizand o las estrategias y conocimientos adquiridos y valorando estas situaciones como fuente de enriquecimiento cultural y personal.

3. SABERES BÁSICOS

3.1. PRIMER Y SEGUNDO CURSO DE ESO

A. Comunicación.

- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
- Estrategias muy básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas muy sencillas.
- Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludos, despedidas y presentaciones; descripción de personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; petición e intercambio de información básica sobre cuestiones cotidianas; instrucciones y órdenes sencillas; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias que no ofrezcan mucha dificultad; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; descripción de situaciones presentes en el ámbito cotidiano; expresar la opinión de forma elemental y la negación.
- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos de temáticas que se ajusten a sus intereses : características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.

- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación muy básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas muy básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales muy elementales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir...
- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información : diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
- Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo y reflexión sobre el aprendizaje.

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las lenguas familiares.
- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

- Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información, y como herramienta para el enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Patrones culturales básicos propios de la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

3.2. TERCER Y CUARTO CURSO DE ESO

A. Comunicación.

- Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- Estrategias básicas de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludos, despedidas y presentaciones; descripción y caracterización de personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; petición e intercambio de información sobre cuestiones cotidianas; instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones; narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros; expresar la opinión y la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones sencillas; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.

- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos : características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.
- Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades, tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas habituales.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir...
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información : diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo y reflexión sobre el aprendizaje.

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en esta y otras lenguas extranjeras.

- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

3.3. PRIMER Y SEGUNDO CURSO DE BACHILLERATO

A. Comunicación.

- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.

- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas.
- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia.).
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo.

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

4. ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS LINGÜÍSTICA Y CULTURAL Evaluación de la Competencia en Comunicación Lingüística (CCL), Plurilingüe (CP), Ciudadana (CC), Conciencia y Expresión Cultural (CCEC) (80%)	
Evaluación de la competencia escrita (40%)	Evaluación de la competencia oral (40%)
Actividades, tareas y pruebas de evaluación de la comprensión escrita y su mediación (20%)	Actividades, tareas y pruebas de evaluación de la comprensión oral y su mediación (20%)
Actividades, tareas y pruebas de evaluación de la producción escrita y su mediación (20%)	Actividades, tareas y pruebas de evaluación de la producción oral y su mediación (20%)
EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA ACTITUDINAL (ESO) Evaluación de la Competencia Personal, Social y de Aprender a aprender (CPSAA), Evaluación de la Competencia Ciudadana (CC), Emprendedora (CE) y Digital (CD) (20%)	
Evaluación del trabajo (10%)	Evaluación de la actitud (10%)
<p>Actividades e instrumentos de evaluación</p> <p>Trabajo individual e interactivo en el aula</p> <p>Trabajo individual en casa*</p> <p>Cuaderno de trabajo**</p> <p>* Solo serán evaluados los trabajos que sean entregados dentro del plazo establecido.</p> <p>** El cuaderno de trabajo deberá contener todas las actividades realizadas en clase y en casa.</p>	<p>Instrumentos de evaluación</p> <p>Interés por la materia</p> <p>Comportamiento en clase</p> <p>Participación en las actividades programadas</p> <p>Responsabilidad con los materiales de trabajo</p> <p>Esfuerzo por superar las dificultades y progresar en el aprendizaje</p>

EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA ACTITUDINAL (BACHILLERATO) Evaluación de la Competencia Personal, Social y de Aprender a aprender (CPSAA), Evaluación de la Competencia Ciudadana (CC), Emprendedora (CE) y Digital (CD) (20%)	
Evaluación del trabajo (10%)	Evaluación de la actitud (10%)
Actividades e instrumentos de evaluación Trabajo individual e interactivo en el aula Trabajo individual en casa* * Solo serán evaluados los trabajos que sean entregados dentro del plazo establecido.	Instrumentos de evaluación Interés por la materia Comportamiento en clase Participación en las actividades programadas Responsabilidad con los materiales de trabajo Esfuerzo por superar las dificultades y progresar en el aprendizaje

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

COMPETENCIAS LINGÜÍSTICA Y CULTURAL (80%)		COMPETENCIA ACTITUDINAL (20%)	
Competencia escrita (40%)	Competencia oral (40%)	Trabajo (10%)	Actitud (10%)
Comprensión escrita y su mediación (20%) Producción escrita y su mediación (20%)	Comprensión oral y su mediación (20%) Producción oral y su mediación (20%)	Trabajo en clase Trabajo en casa Cuaderno de trabajo* * Criterio aplicable en 1º, 2º, 3º y 4º de ESO	Interés Comportamiento Participación Responsabilidad Esfuerzo

Con el fin de conciliar el criterio de Evaluación Continua con las calificaciones obtenidas en la Primera Evaluación, Segunda Evaluación y Tercera Evaluación, se aplicará un porcentaje progresivo a cada una de las tres evaluaciones del curso: la Primera Evaluación supondrá el 20% de la calificación de la Evaluación Final Ordinaria; la Segunda Evaluación, el 30%; la Tercera Evaluación, el 50%.

6. PLAN DE REFUERZO EDUCATIVO PREVISTO EN LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo, con la finalidad de facilitar que todos los alumnos logren los objetivos y alcancen el adecuado grado de adquisición y desarrollo de las competencias correspondientes. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso tan pronto como se detecten las dificultades en el proceso de aprendizaje del alumno, con especial seguimiento a la situación del alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo, con el establecimiento de los apoyos individualizados que se precisen. La aplicación personalizada de las medidas se revisará periódicamente y, en todo caso, al finalizar el curso académico.

Se ofrecerán actividades de refuerzo y ampliación que permitirán dar una atención individualizada a los alumnos, según sus necesidades y su ritmo de aprendizaje, dando así respuesta a las diversas situaciones que se planteen en el aula y afrontando las diferentes expectativas del alumnado.

- a) Para el alumnado con altas capacidades intelectuales, se facilitarán contenidos y material de ampliación adecuado a las necesidades de estos alumnos que les permitan desarrollar al máximo sus capacidades.
- b) Para los alumnos con integración tardía en el sistema educativo se adoptarán las medidas de refuerzo necesarias que faciliten su integración escolar y la recuperación de su desfase para que les permitan continuar con aprovechamiento sus estudios.
- c) Para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje, se adoptarán tanto medidas de escolarización como de atención.
- d) Para alumnos con discapacidad, se tomarán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas.
- e) Para alumnos con dificultades de aprendizaje graves, se priorizarán los contenidos de procedimientos y actitudes, buscando la integración social, ante la imposibilidad de lograr un progreso suficiente en contenidos conceptuales.

Hay que insistir en los contenidos instrumentales o de material considerados como tales.

Las medidas de refuerzo se centrarán en :

1. Tiempo y ritmo de aprendizaje
2. Metodología más personalizada
3. Reforzar las técnicas de aprendizaje
4. Mejorar los procedimientos, hábitos y actitudes
5. Aumentar la atención orientadora
6. Enriquecimiento curricular
7. Evaluaciones adaptadas a las necesidades de estos alumnos

Hay que tener en cuenta que en la materia de Francés Segunda Lengua Extranjera, que tiene carácter optativo, los grupos no suelen ser muy numerosos, por lo que se puede realizar mejor esta atención individualizada, utilizando métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el aprendizaje en equipo.

El objetivo es que todos los alumnos participen en el proceso de aprendizaje con plena satisfacción y tengan el éxito que corresponda a su capacidad e interés, sabiendo de antemano que en toda clase hay alumnos con diferentes ritmos y modos de aprendizaje y con diversos grados de motivación.